



### ACUERDO DE INICIACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION

CENTRO DIRECTIVO QUE PROPONE	DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACIÓN Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España.
OBJETO	Contratación de trabajos para la realización del stand del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la feria SEAFOOD EXPO GLOBAL 2025.
LEGISLACION APLICABLE	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
EXPEDIENTE	202405100189
IMPORTE MAXIMO	Importe total IVA incluido: CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (132.373,10 €). Importe sin IVA: CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (109.399,26 €). Importe IVA: VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (22.973,84 €).
APLICACION PRESUPUESTARIA	21.07.413A.640.08. Tramitación Anticipada.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION QUE SE PROPONE	Procedimiento abierto Simplificado. Art. 159.1 de Contratos del Sector Público.
PLIEGO DE CLÁUSULAS APLICABLES	Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto, informado favorablemente por la abogacía del Estado, con fecha de 5 de octubre de 2023 y aprobado por el órgano de contratación en fecha 10 de octubre de 2023.

Ante la necesidad de realizar el contrato arriba referenciado, y en uso de las atribuciones conferidas a la Junta de Contratación por la Orden APA/204/2019, de 21 de febrero (BOE de 01/03/2019), por la que se regulan la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación, en los términos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. núm. 272, de 9-11-2017).

Madrid,  
A PROPUESTA DE:  
La Subdirectora General  
de Promoción de los Alimentos de España  
Firmado electrónicamente por  
Purificación González Camacho

Madrid,  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE LA  
CONTRATACIÓN  
Firmado electrónicamente por  
Alicia García-San Miguel Bossut